

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2.025

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 09,30 horas, del seis de Agosto, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES

Encarnación Tineo García

Belinda García Martín

SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

Ausente

María González Martín

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 16 de Julio de 2.025.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Matilde Gómez-Rey González	Sustitución puerta de entrada	Calle Patricio Puebla, 2	500,00€	17,50€
Mónica de la Vega Redondo	Cerramiento posterior de la parcela	Carril de San Patricio, 6	2.200,00€	77,00€
Rosario Esteban Esquivias	Ejecución de solado en terraza	Calle Sedeña, 2	850,00€	29,75€
José Luis González Estrada	Ejecución de solado en patio	Calle Ignacio García Cabañas, 6	700,00€	24,50€

3º OBRAS MAYORES

María Rivera Hernández, solicita prórroga de la licencia de obra mayor para el Proyecto Básico y de Ejecución de edificación aislada para uso de vivienda unifamiliar y piscina sita en la calle Berrocal nº 17 concedida en la Junta de gobierno celebrada el 4 de abril de 2025.

Examinado el informe del técnico municipal, se concede la mencionada prórroga.

4º VARIOS

Rosario Esteban Esquivias, solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la calle Sedeña nº 2. Se autoriza.

José Luis González Estrada, solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la calle Ignacio García Cabañas nº 6. Se autoriza

Raquel Rojas Rodríguez, solicita vado de acceso rodado para vehículos en inmueble sito en calle Alta, 19 y al mismo tiempo se pinte línea longitudinal continua amarilla de aproximadamente unos 3 metros. Una vez aportado el informe, favorable, del Policía Municipal, se concede.

Florín Cristea, solicita vado de acceso rodado para vehículos en inmueble sito en calle Murillo, 20 y al mismo tiempo se pinte línea longitudinal continua amarilla de aproximadamente unos 3 metros. Una vez aportado el informe, favorable, del Policía Municipal, se concede.

María Dolores Gutiérrez Rosell, solicita una barra móvil y 10 mesas con 40 sillas en la Plaza de la Libertad para los días de las Fiestas Patronales. En base al informe del técnico municipal se deniega la petición.

Victoriano Gómez Martin, en representación de la **Asociación Pensionista Domingué**, solicita ayuda económica de 400,00€ para financiar actividades. Se concede.

Asociación de Mujeres 8 de marzo, solicita subvención anual. Se concede.

Autorización para Celebración de Festejos a celebrar los próximos días 16 y 17 de agosto

El sr. Alcalde manifiesta que el objeto del presente acuerdo es para la celebración de espectáculo taurino el día 16 de agosto y un espectáculo ecuestre el 17 de agosto, por la tradición que viene de tiempos inmemoriales.

Siendo la empresa El Arte de Castilla La Mancha con CIF B-45825494, la responsable de la organización del evento taurino del día 16.

Resultando la propuesta aprobada en los siguientes términos:

La celebración de los eventos taurinos el próximo 16 de agosto, novillada sin picadores a las 20,30h., organizada por la empresa El Arte de Castilla La Mancha y el evento ecuestre el día 17 de agosto de 2025.

5º LICENCIAS DE SEGREGACIÓN

María del Carmen Cardoso Valverde, solicita licencia para la división de parcela matriz, sita en calles Río Tajo 1 y 2 y calle Cominas 3 y 3 (I) dando como resultado la creación de cuatro parcelas que cumplen con las dimensiones y características estipuladas en las Normas Subsidiarias. Se concede en base al informe emitido al respecto por el asesor técnico de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 10,25 horas, de lo que como Secretario doy fe en Quismondo a seis de agosto de 2.025.

El Alcalde



El Secretario-Habilitado

